

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de acuerdos
Sesión ordinaria

Jueves, 12 de septiembre de 2024 - 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

Coordinadora del Distrito

Sra. Benito Lozano, Rosa María

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Álvarez Macías, Íñigo (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Gabriel Megía, Guillermo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de (PSOE)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sr. Muñoz Pérez, Samuel (PP)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Asistentes no miembros:

Sr. Giraldo Capellán, Antonio; Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid (se incorpora a las 19:25 h).

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Se da cuenta de los Decretos del Sr. Alcalde, de fecha 4 de septiembre de 2024, por el que se cesan y nombran a vocales vecinos del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.
- PUNTO 2.** Se sustancia la toma de posesión de los vocales vecinos del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 3.** Aprobar las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 13 de junio y 11 de julio de 2024 así como de la sesión extraordinaria del debate del distrito de fecha 11 de julio de 2024.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- PUNTO 4.** Rechazar la proposición nº 2024/1145921, presentada por D. ^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno competente a que se realicen labores de limpieza y mantenimiento en los subterráneos y parking de la plaza de Oriente”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).



PUNTO 5. Rechazar la proposición nº 2024/1145925, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno competente a reparar el adoquinado de la Calle de Fomento y de la Cuesta de Santo Domingo así como de las calles aledañas, con el fin de acabar con los socavones existentes”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Rechazar la proposición nº 2024/1145934, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, con el texto de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito al área de Gobierno competente a que se realicen, a la mayor brevedad posible, una inspección exhaustiva a nivel laboral y sanitaria en los locales, comercios, restaurantes, tiendas y locutorios, reiteradamente denunciados por los vecinos, que se encuentran situados en las siguientes calles: Amparo, Mesón de Paredes, Lavapiés, Sombrerete y Tribulete”.

Con el siguiente resultado: 25 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5), y 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 7. Rechazar los puntos 1, 2, 3 y 5 y aprobar el punto 4 de la proposición nº 2024/1145951, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, con el texto de la enmienda “in voce” presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro a las áreas de Gobierno competentes a realizar una profunda revisión de la situación actualmente existente en la Plaza de las Letras, con el fin de que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- *Limpieza total de la plaza y del parque infantil colindante.*
- 2.- *Arreglar todos los desperfectos existentes en las escaleras, bancos y en toda el área de acceso a la Serrería Belga.*
- 3.- *Revisión y mantenimiento de los maceteros y del arbolado existente.*
- 4.- *Ofrecer atención y solución a las personas que se encuentran pernoctando en esa zona a través de las áreas correspondientes.*
- 5.- *Acometer de manera urgente las obras necesarias para perimetrar, vallar y cerrar el acceso a la plaza durante la noche, quedando accesible durante el día, para disfrute de los visitantes en las mejores condiciones de seguridad e higiene”.*



Con el siguiente resultado para los puntos 1,2 y 3: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2)

El punto 4 es aprobado por unanimidad con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

El punto 5 tiene el siguiente resultado: 25 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Partido Socialista (5) y 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8. Rechazar la proposición nº 2024/1172886, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a realizar talleres comunitarios con participación y consulta vecinal vinculante para la reforma de las plazas Jacinto Benavente y Tirso de Molina”.

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2); 6 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid y 5 abstenciones del Grupo Municipal Socialista.

PUNTO 9. Aprobar la proposición nº 2024/1177712, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar al órgano competente a recuperar el sentido de línea circular de la Línea M1 de autobuses como funcionó en su momento”.

Con el siguiente resultado: unanimidad con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (6), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2)

PUNTO 10. Rechazar la proposición nº 2024/1177720, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a que, con la mayor diligencia, ponga en marcha el proyecto de refuerzo estructural que el edificio de Gobernador, 39 necesita como paso previo a su adecuación como Centro de Salud”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).



IV. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

- PUNTO 11.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1145928, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué piensa hacer el Concejal Presidente respecto a las reclamaciones de seguridad que exigen los vecinos de Lavapiés?*
- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1145940, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué mejoras piensa realizar el concejal presidente para los vecinos del distrito que tienen dificultades para moverse con el vehículo o con el transporte público a causa de los eventos que se realizan ya sean deportivos o de ocio?*
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1172881, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué planes tiene el Ayuntamiento de Madrid para los edificios situados en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, ahora que han sido revertidos al patrimonio municipal?*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1172883, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico ilegales se han cerrado y cuántas multas se han impuesto y por qué cuantía en el Distrito Centro desde que el Ayuntamiento anunciara el pasado 25 de abril un plan de acción contra las mismas?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1172884, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué previsión de plazos tiene el gobierno municipal para la apertura de las nuevas dotaciones sociales prometidas en el Palacio de Sueca, dado el recorte presupuestario de 1 millón de euros aplicado a dicho proyecto?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1177730 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es la valoración del Concejal Presidente acerca de los refugios climáticos disponibles en nuestro Distrito recogidos en el listado del Anexo VIII de dicho Plan? ¿Hay datos respecto a su uso?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1177737, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Desde qué fecha conocía el Ayuntamiento la necesidad de acometer obras en los apartamentos Municipales para Mayores "San Francisco" y cuáles fueron las actuaciones, si es que se llevaron a cabo, para buscar alternativas habitacionales en otros edificios municipales y por qué se dio traslado de esta gestión a la Comunidad de Madrid?*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1177744, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *Una vez recuperados por el Ayuntamiento de Madrid los edificios de la Plaza de Santa*



María Soledad Torres Acosta, 2 ¿En qué situación se encuentran los diferentes locales comerciales que siguen funcionando en los bajos de estos edificios?

- PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1177748, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer, en relación las mejoras en centros públicos de infantil y primaria así como escuelas infantiles realizadas en el Distrito de Retiro, *¿Cuál es el motivo para que estas actuaciones no se hagan en nuestro distrito pese a la reiterada demanda de las madres y padres de los escolares y la reclamación de los centros de una adecuada climatización?*
- PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1177896, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cómo valora este equipo de gobierno que la Comunidad de Madrid no vaya a ejecutar las obras del centro de salud Alameda en este año, tal y como ha comprometido el propio Concejal Presidente en este pleno en numerosas ocasiones?*

Preguntas de las entidades ciudadanas

- PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta nº 2024/1182347, presentada por D. Víctor Rey Palmero, en representación la Asociación Vecinal de Sol y Barrio de Las Letras, interesando conocer: *¿Qué información puede aportar este Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro, en relación a los plazos y actuaciones que debe acometer el Ayuntamiento de Madrid para finalizar el proyecto y la ejecución de las correspondientes obras de refuerzo estructural y actuaciones de la envolvente relativas del edificio de Gobernador 39 destinado a trasladar/installar en el mismo el Centro de Salud de la calle Alameda, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de mutación demanial subjetiva sin transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Madrid de parte del inmueble situado en Paseo del Prado 30, con destino a centro de salud y los plazos establecidos en el mismo?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 22.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

V. MOCIÓN DE URGENCIA

- PUNTO 23.** Declarar la improcedencia del debate de la moción de urgencia nº 2024/1207897, presentada por D.ª Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando a que la Junta Municipal del Distrito Centro y a los órganos competentes a:



“Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro a:

Solicitar al Área de gobierno de Políticas de Vivienda que proceda a impulsar, sirviéndose de la mejor forma que proceda en derecho, nuevos contratos de alquiler de los locales de la calle Provisiones 14 propiedad de la EMVS, a favor de la Asociación de los Inmigrantes Senegaleses en España y de la Asociación Valiente Bangla”.

Declaración de la improcedencia del debate con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2); y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5).

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y dos minutos.

Madrid, a 18 de septiembre de 2024.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

